



AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: OCTUBRE 20 DE 2022 - JUEVES

ESTADO ELECTRÓNICO 086

No	CLASE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
1	EJECUTIVO	910014003002-2014-00165-00	ABEL DE JESUS GUEVARA MARTINEZ	MARIA DEL ROSARIO GIL BAOS	19/10/22	1 Y 2	RECONOCE PERSONERÍA Y REQUIERE PAGADOR
2	EJECUTIVO	910014003002-2019-00076-00	WILLIAM AGUILLON RODRÍGUEZ	JUAN CARLOS PAYARES ROSSO	19/10/22	2	PONER EN CONOCIMIENTO
3	EJECUTIVO	910014003002-2019-00300-00	BANCO POPULAR	DIEGO FERNANDO VASQUEZ OSORIO	19/10/22	1	ACEPTA RENUNCIA AL PODER
4	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	910014003002-2022-00015-00	LUIS ÁNGEL VILDOZA SOGAMOSO	ROBERTO MUÑOZ OBANDO	19/10/22	1	ORDENA ARCHIVAR
5	EJECUTIVO	910014003002-2022-00056-00	COOPSERP COLOMBIA	HENRY RODRÍGUEZ PAIMA	19/10/22	1 Y 2	ACEPTA SUSTITUCIÓN – ORDENA OFICIAR - PONER EN CONOCIMIENTO
6	EJECUTIVO	910014003002-2022-00117-00	FUNDACIÓN DELAMUJER COLOMBIA SAS	LEIDY JOHANNA RODRÍGUEZ ROMERO Y LUIS EDUARDO BELTRÁN FILO	19/10/22	2	SEÑALA SECUESTRO
7	EJECUTIVO	910014003002-2022-00137-00	JORGE ELIECER MENDEZ CASTAÑEDA	LAURA FERREIRA VELAZQUEZ	19/10/22	1 Y 2	PONER EN CONOCIMIENTO – DECRETA MEDIDA - REQUERIMIENTO NOTIFICACIÓN
8	EJECUTIVO	910014003002-2022-00155-00	BANCO BBVA	STEVEN PIÑEROS VANEGAS	19/10/22	1	DECRETA TERMINACIÓN POR PAGO
9	EJECUTIVO	910014003002-2022-00177-00	MARTIN EMILIO RODRÍGUEZ SANTANILLA	ANGELICA MARÍA ESCOBEDO DO SANTOS	19/10/22	2	PONER EN CONOCIMIENTO
10	EJECUTIVO	910014003002-2022-00188-00	WILSON HERNÁNDEZ CRUZ	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES D & M SAS	19/10/22	2	PONER EN CONOCIMIENTO

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY OCTUBRE VEINTE (20) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO (8:00) A.M.



CRISTIAN ARMANDO DIAZ SANCHEZ
Secretario

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734
Correo Electrónico cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Cristian Armando Diaz Sanchez
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f16c72dd4dde327a7a1a1796b650a2681cc8b0bf7191efcfa2b8377b1a9e3f2**

Documento generado en 19/10/2022 10:12:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>